

DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G99485088 **Nombre:** ASOCIACION SOMAS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA
Teléfono: 653948651 **E-mail:** asoc.somosmas@gmail.com

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica **E-mail aviso:** asoc.somosmas@gmail.com

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN A PRESUPUESTO

EXPONE

Adjuntamos reclamación a presupuesto 2024

SOLICITA

Den traslado de la misma al departamento correspondiente

DOCUMENTOS ANEXOS

RECLAMACION AL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA 2024

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma electrónica del solicitante

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



RECLAMACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA 2024 APROBADO POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Que presenta Dña. NATALIA MORLAS SANJUAN, como PRESIDENTA de la entidad SOMOS MÁS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA, con número en el registro de entidades ciudadanas: 4252, el trámite de exposición pública, en virtud de la legitimación ostentada con base en los artículos 170.1 y 170.2 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE HACIENDAS LOCALES y concretamente en los apartados b) y c) que disponen:

“2. Únicamente podrán entablarse reclamaciones contra el presupuesto:

(...)

b) Por omitir el crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la entidad local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo.


c) Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestados o bien de estos respecto a las necesidades para las que esté previsto”.

PARA

CREAR SIGUIENTE GASTO:						
AÑO -	ÁREA	Orgánico -	CAPÍTULO	PROG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2024	POLÍTICAS SOCIALES	IGL		**	CONVENIO CON SOMOS MÁS PARA ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS	25.000,00€
TOTAL						25.000,00€

MINORANDO O SUPRIMIENDO EL SIGUIENTE GASTO:						
AÑO	ÁREA	Orgánico	Capítulo	Prog	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2024	POLÍTICAS SOCIALES	IGL	2317	48903	ATENCION VICTIMAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTRAFAMILIAR	25.000,00€
TOTAL						25.000,00€

MOTIVACIÓN:
<p>Habiendo solicitado, en varias ocasiones, la firma de un convenio con nuestra Entidad, y habiendo sido rechazada la solicitud, alegando que no se firman convenios, vemos que han aparecido convenios con otras Entidades, relacionadas con atención a la mujer, pero para las relacionados con la atención específica a víctimas de violencia de género parece no haber suficientes recursos sociales para su atención.</p> <p>Ante la escasez de medios de los que nuestra Entidad dispone, para la atención de mujeres víctimas de violencias machistas, que nos impide atenderlas con la holgura y eficacia que nosotras deseáramos, solicitamos la reestructuración de esta partida, y la firma de un convenio con nuestra Entidad (SOMOS MÁS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA) por el importe indicado (25.000,00€).</p>

 29118164A Firmado digitalmente por
NATALIA MORLAS (R: G99485088)
G99485088 Fecha: 2024.01.22 14:50:11 +01'00'

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

RECLAMACION AL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA 2024

ID FIRMA

11571899

PÁGINA

1 / 1

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. ASOCIACION SOMAS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA (NATALIA MORLAS SAN JUAN) - EL/LA CIUDADANO/A

22 de enero de 2024

DATOS DE REGISTRO

Nº de entrada: 2024014299 **Fecha de entrada:** 22/01/2024 14:55:19

DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G99485088 **Nombre:** ASOCIACION SOMAS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA
Teléfono: 653948651 **E-mail:** asoc.somosmas@gmail.com

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica **E-mail aviso:** asoc.somosmas@gmail.com

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN A PRESUPUESTO

EXPONE

Adjuntamos reclamación a presupuesto 2024

SOLICITA

Den traslado de la misma al departamento correspondiente

DOCUMENTOS PRESENTADOS

INSTANCIA GENERAL (CSV: 50297MTcwNTkzMTcwMjk5MDIxMzc1MzU2)
RECLAMACION AL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA 2024 (CSV:
50297MTcwNTkzMTY5NjUzMTA3NjY1MjQ3)

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma o el número de entrada en el Ayuntamiento

Este documento contiene datos no especialmente protegidos